

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0480] [9L/5300-0481] [9L/5300-0482] [9L/5300-0483] [9L/5300-0484] [9L/5300-0485] [9L/5300-0486] [9L/5300-0487] [9L/5300-0488]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0486]

CARGOS DIRECTIVOS NOMBRADOS DURANTE 2016 QUE NO LO HAN SIDO POR EL PROCEDIMIENTO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA DE 09.11.2015, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Cargos directivos nombrados durante el 2016 que NO lo han sido por el procedimiento dispuesto en la resolución del Parlamento de Cantabria del Pleno del día 9 de noviembre de 2015, en lo especificado en su punto 4, y por lo tanto incumpliendo la misma.

Santander a 21 de septiembre de 2016

Fdo.: Mª Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del G.P. Popular."